

La Almudaina

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

ALFONSO XIII EN LONDRES

El mensaje del Guildhall

El Imparcial ha tenido la excelente idea de traducir y publicar el relato que publicó The Times del acto importantísimo verificado en el Municipio de Londres el día 30 de Marzo último con motivo del próximo viaje del Rey Don Alfonso XIII.

No exige, en realidad ese relato comentario alguno. El lenguaje de Mr. Ellis es, sin duda, fiel expresión del pensamiento del noble pueblo inglés, y los acuerdos de la City una prueba de la vivísima simpatía con que Inglaterra se apresta a recibir al Monarca español; por uno y otros debemos expresar al Reino Unido nuestra profunda gratitud. He aquí el relato:

«En la sesión celebrada ayer por la Municipalidad de Londres en el Guildhall, bajo la presidencia del lord-mayor, Mr. Ellis pronunció las siguientes palabras:

«Con ocasión del próximo viaje a esta ciudad de Su Majestad el Rey de España, que va a ser durante unos días huésped del ilustre Rey Eduardo VII, propongo que se le dirija una invitación suplicándole que conceda a la Corporación el honor de presentar a S. M. un mensaje de bienvenida en una caja de oro, y que S. M. sea invitado también a un almuerzo, que se dará en su honor en el Guildhall, cuyo coste puede ascender, próximamente, a 1.500 guineas.

Dijo Mr. Ellis que el Rey don Alfonso XIII, no teniendo más que diez y nueve años, era en la actualidad el más joven de los Monarcas europeos. Fue proclamado Rey en el día en que cumplió los diez y seis años, habiendo estado hasta entonces bajo la regencia de su madre, por haber fallecido su padre seis meses antes de que tuviese lugar el nacimiento del joven Monarca.

Por lo que hace a las cualidades de hombre de Estado y de diplomático de su padre, la Corporación de Londres, en 1880, hubo de reconocer con la mayor satisfacción el espíritu de verdadero liberalismo que había mostrado S. M. don Alfonso XII, invitando a los judíos fugitivos de otras Naciones a establecerse en la Península española, donde, en tiempos pasados, habían existido en gran número sus antecesores, habiendo alcanzado una gran prosperidad.

La larga minoría por que ha atravesado el Reino ha dado ocasión a que la augusta madre del Rey don Alfonso XIII muestre en el ejercicio de la Regencia una solicitud, una devoción, un sacrificio de sí misma, que han producido la admiración no solamente entre sus súbditos los españoles, sino en todas las naciones del mundo.

El Rey Alfonso alcanzó su mayoría legal en 1902, y el Rey Eduardo le concedió el orden de la Jarretiera, enviando a Madrid al Duque de Connaught para investirle con esta distinción.

El viaje, que se anuncia ya como próximo, es el primero que el joven Monarca va a hacer a las Naciones extranjeras, con la sola excepción de una visita que hizo este año pasado a su vecino Reino de Portugal.

Las relaciones políticas entre Inglaterra y España han existido durante muchos siglos, y comienzan verdaderamente en el reinado de Enrique II, cuya hija segunda, Eleonora, fué Reina de Castilla.

Cuatro Reinas, consortes de Reyes ingleses, han sido Princesas españolas.

Los ingleses y los españoles, que han elevado frecuentemente juntos en años ya remotos, se encontraron nuevamente estableciendo alianza íntima, cuando Napoleón quiso colocar a su hermano en el Trono de España.

Los habitantes de la parte Nordeste de la Península ibérica se levantaron contra los franceses invasores, y enviaron diputados a Inglaterra pidiéndole su ayuda; solicitud a la que el Gobierno contestó ofreciendo su apoyo a los patriotas revolucionarios.

En 1808 esta Corporación presentó un mensaje de gracias al Rey Jorge III, por el grande, decisivo y magnánimo acuerdo adoptado por S. M. prestando su auxilio a la gloriosa causa que se defendía por el pueblo español, víctima de la perfidia y de la usurpación del común enemigo de Europa.

Los representantes españoles fueron recibidos en la City de Londres con grandes muestras de simpatía, y obtuvieron apoyo moral y material. Desde aquella fecha las buenas relaciones existentes entre los dos pueblos no han sufrido la menor alteración.

Entre 1834 y 1840 los ingleses lucharon junto con los españoles, en el su-

de esta Nación, en contra de los carlistas, y en 1843 la City y de Londres votó un mensaje al general Espartero, que visitó esta ciudad. En época más reciente la City ha promovido suscripciones para aliviar los desastres ocurridos en España a consecuencia de terremotos, inundaciones y epidemias.

Hace tres años se celebró una Exposición de artes españolas, a la cual contribuyeron grandemente la Reina madre y la aristocracia española; esta Exposición se celebró en el Guildhall.

Las relaciones comerciales de Inglaterra con España han sido, desde los tiempos más antiguos, de una gran importancia.

Inglaterra ha sido uno de los países que han importado más primeras materias de España, y la gran industria del hierro de este país es tributaria del mineral importado de la Península.

Por otra parte, nuestra exportación a España es mayor que la de ninguna otra Nación, y la total del comercio alcanza anualmente unos 20 millones.

La importancia que ha alcanzado España en el cultivo de la literatura y de las artes, y su influencia sobre la cultura universal, no es necesario detallarla, sino recordar únicamente los nombres de Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Velázquez, Murillo y Goya.

Por una coincidencia curiosa, mientras España está ahora celebrando el tercer centenario de la producción del «Quijote», Inglaterra celebrará un igual aniversario de la representación de «Hamlet», la obra suprema de nuestro poeta Shakespeare.

La Cit y espera que la antigua alianza entre Inglaterra y España será cada día mas fuerte, por la mutua estimación y aprecio que los dos pueblos se profesan, y es indudable que la opinión pública inglesa, simpatizando con la representación del Rey Alfonso, deseará que por la City se le acoja con la mayor simpatía y que se le ofrezcan sus más vivos sentimientos de que su reinado sea largo, próspero y feliz.»

La proposición de Mr. Ellis fué aprobada por aclamación, y se acordó que el lord mayor enviara la invitación al Rey de España por el conducto diplomático apropiado, y que se preparara una Comisión para hacer los preparativos necesarios, en el caso de que el Rey de España se dignase aceptarla.»

Nuevo proyecto de Ley municipal

El telegrafo primeramente y después los periódicos rotativos nos anuncian el nuevo proyecto del señor Gonzalez Besada modificando la vigente ley municipal, que se propone presentar inmediatamente a las Cámaras.

No sabemos más de dicho proyecto, sino que los ayuntamientos se dividirán en tres clases:

Rurales, intermedios y urbanos, ó sea de grandes capitales cuya población exceda de 50.000 habitantes.

A los rurales se les concederá establecer un recargo sobre los ingresos que establezca el Gobierno.

A los intermedios se les concederá este recargo, más determinados arbitrios.

A los urbanos se les otorgará amplia libertad para fundar la Hacienda municipal, basada en la municipalización de los servicios, además de los impuestos y arbitrios que se estimen necesarios.

En virtud de esta reforma, confía el ministro poder conseguir la supresión del impuesto de consumos, que sería, sin duda alguna, un medio eficaz para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

No es posible, con lo hasta hoy publicado referente a dicha modificación, formar concepto de la bondad del proyecto; pero si nos parece bien la tendencia que en el mismo se observa de suprimir la uniformidad de los preceptos de la ley actual para todos los municipios tan distintos en su modo de ser peculiar.

¿Estará calado dicho proyecto en el formado por el señor Maura?

He aquí nuestra duda para poderlo juzgar.

¿Cuál será el destino que la suerte depara el proyecto que nos ocupa? La respuesta es fácil: un estante en el archivo del Congreso como a tantos otros que duermen el sueño de los justos.

¿Pero qué importa? El ministro de la Gobernación, señor Gonzalez Besada, como muchos de sus antecesores, no ha bía de salir de su departamento sin haberse preocupado de la triste situación de los municipios.

A broma tomaríamos, si no se tratase de tan importante asunto, el anuncio de semejante proyecto que vá a ser presentado a las Cortes.

Es demasiado conocida por todos la

opinión que se tiene formada del parlamentarismo español.

Abiertas las Cámaras, habrá de procederse a la elección de tres vice-presidentes del Congreso, hoy vacantes.

Vendrá después el debate político sobre las últimas crisis, asunto de más importancia para nuestros políticos, que esas cuestiones nimias, de la reforma arancelaria, las subsistencias, los presupuestos, y demás proyectos pendientes que responden a necesidades públicas de reconocida urgencia. Después habrá que discutir lo de la capilla protestante de Barcelona; algún nombramiento de alcalde pedáneo, etc. etc. y claro que á este paso nuestros regeneradores no tendrán tiempo de ocuparse de otros asuntos cuya solución tan directamente afecta a nuestra cacareada regeneración.

No hemos de esforzarnos en demostrar la necesidad imperiosa de reformar la actual organización municipal pues esta misma necesidad está en la conciencia de todos.

Los municipios han perdido sus propias iniciativas, gracias a las múltiples disposiciones que impiden el cumplimiento de sus altos fines, á que vienen destinados por la naturaleza y origen que les dió vida.

Tan acostumbrados estamos a las tumultuosas y estériles sesiones de nuestras Cámaras perdiendo el tiempo en discusiones bizantinas que sin pretensiones de profeta podemos asegurar que el proyecto que nos ocupa será un inquilino más en los estantes del archivo del Congreso, quedándose los municipios en la actual insostenible situación.

Pedro ALORDA

Contra la tuberculosis

«Meeting» en el Teatro Real

El domingo se celebró en el Regio cilleo un importante acto de propaganda por la Junta central de la Asociación general antituberculosa Española, que preside el doctor Espina y Capo, y de que es secretario el doctor Malo de Poveda.

Presidió el ministro de la Gobernación, á quien acompañaban el marqués de Ibarra, el señor Sánchez Guerra, el señor Canalejas (don José) y varios médicos ilustres.

Coenzó el meeting con la lectura por el doctor Malo de Poveda, de una interesante Memoria acerca de lo que es y representa la Asociación antituberculosa en España y fuera de ella.

«Tres millones de tísicos—decía el señor Malo—calcúlase que mueren al año en todo el mundo, de los cuales uno corresponde á Europa, y de éste 50.000 á España, y 2.000 nada menos á Madrid.»

De esta terrible cifra de mortalidad parte el doctor Malo para demostrar la necesidad de una acción, no solamente científica, sino popular, porque se trata de un problema que es más social que médico.

El abandono en que hasta ahora se ha tenido esta peste blanca es tanto más de lamentar cuanto se trata de una enfermedad curable, y, sobre todo, fácil de ser prevenido su contagio.

Se lamenta de que siendo España el primer país que oficialmente, en tiempos de Fernando VI, trató de organizarse contra esta enfermedad, dejara la iniciativa abandonada, y no haya hecho nada esperando el último figurán del extranjero, hasta que apareció la Liga.

Enumera todos los trabajos de ésta desde que en 1889 el doctor Espina sentó las bases de su fundación, hasta hoy, que se encuentra plenamente organizada en toda España, por medio de Juntas provinciales y en relación con las del extranjero.

Termina ensalzando, como una poderosa ayuda, la caridad y la abnegación de la mujer.

Aun cuando no estaba anunciado en el programa, habló después el catedrático de la Universidad de Valencia señor Moliner, quien dedicó la mayor parte de su discurso á defender el proyecto de ley que, por iniciativa suya, se presentó á las Cortes, para la fundación de Sanatorios antituberculosos populares.

El señor Ramón y Cajal disertó luego acerca de los trabajos de laboratorio en relación con la profilaxis y curación de la tuberculosis.

No hay que decir que el trabajo fué otra muestra del gran saber del histólogo eminente, gloria de España y de la ciencia.

El doctor Espina, brevemente, pero con gran sentido práctico, explicó lo que la tuberculosis es en los distintos estados de la vida; la meningitis, la tisis y la coxalgia, en la niñez; la tisis, la hemoptisis, en los adultos; la disnea, en la ancianidad.

Dirige excitaciones para que, al llegar al congreso de la tuberculosis de 1905, podamos decir que estamos organizados.

«Esta lucha—termina—no es de persecución contra el infestado, como en los antiguos tiempos; es todo lo contrario. Es decir, «dejar que los tuberculosos vengan á nosotros, que estamos acompañados de la higiene.»

Ocupó luego la tribuna el doctor Calleja, que expuso los estragos de la terrible dolencia que en la juventud escolar, y en seguida el doctor Gimeno pronunció un elocuente discurso, del que nos limitaremos á recoger una consideración.

Decía el orador que la muerte violenta nos sobrecoge de una manera extraordinaria, y, en cambio, la muerte lenta es recibida con una apatía inconcebible, de la que hay que protestar.

«Hace poco, una catástrofe en que hubo 40 muertos conmovió á España entera; pues distribuid esos 40 cadáveres en las semanas del año, y después distribuid 16.000 muertos por tuberculosis en un período de tres meses, y á ver si no os conmovéis y no aclamáis para pedir á los Poderes públicos dinero y energías que apaguen ese tributo á la muerte, que puede no rendirse.

Apelo, pues, á vuestro miedo, más que á vuestra caridad; que no se pueda decir lo que un autor que, hablando de esta enfermedad y de sus estragos en París, exclamaba: «Ya la tuberculosis invade los barrios aristocráticos. ¡Quizás sea eso una solución!»

El exministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, autor de las disposiciones oficiales creadoras de la Asociación antituberculosa, consideró al Estado como primer obligado á la lucha, pero en el caso de que la sociedad le ayude.

«Demostró que no han hecho falta leyes á los americanos para desterrar la fiebre amarilla en los campos de Cuba; no ha sido preciso de leyes para hacer huir la viruela de las Naciones civilizadas. Lo que es urgente es el espíritu de asociación, el instinto de la higiene.

El espíritu de asociación frente á la tuberculosis, dió ocasión al senador señor Labra para pronunciar palabras de estímulo para los luchadores contra aquel traidor azote social.

Un discurso del señor Canalejas puso de relieve que hay que hacer una política pedagógica, moralizadora, que nos ponga á la altura que debemos, que nos dignifique y ensalce.

El aire, la luz y el agua, esos elementos que Dios puso á la disposición del hombre, deben quedar libres para utilizarse en combatir la tuberculosis.

España necesita mostrar pujante su personalidad científica, y todos, grandes y pequeños, humildes y poderosos, contribuir á que así suceda. La muerte triunfará al fin, pero que triunfe lo más tarde posible.

Dignamente llevó luego la voz de la Prensa el señor Francos Rodríguez, prometiendo, en nombre de la Asociación de la misma, ayuda eficaz para la labor antituberculosa, y, por último, resumió el acto el señor Besada.

He aquí el discurso del ministro de la Gobernación:

Dijo que el hombre ha luchado con todo, y su labor ha robustecido su personalidad, con lo cual sabrá también luchar con las causas de enfermedad que la ciencia ha ido descubriendo.

«Por lo que he oído—dijo—así como los socialistas resumen sus aspiraciones en una fórmula, la de los tres ochos, nosotros podemos resumir las nuestras en tres: *aire puro, agua sana y alimentación nutritiva.*» (Aplausos.)

Afirma que el Gobierno se pondrá á la cabeza del movimiento para fijar los primeros jalones, y dice que no bastan leyes ni decretos, sino que es preciso realizar una obra muy compleja de sacerdocio, que no tendrá muchas veces más recompensa que la satisfacción interior del espíritu.

«Amo las libertades—dice—; pero reconozco que en las cuestiones de higiene se impone la tiranía.

Señores diputados... (Risas.) Todos somos aquí diputados, que tenemos el mandato de procurar la regeneración higiénica del país; así que la equivocación no ha sido grande (Grandes aplausos.)

Debemos luchar hasta conseguir la paz, que depende de la satisfacción de los ideales; saliendo así de la paz actual, que es la de la soledad y el desaliento.

Basta ya de palabras—termina—, y dispongámonos para la acción.»

En el foyer el Laboratorio municipal había hecho una instalación de los aparatos modernos empleados en la desinfección de las viviendas. La instalación del Laboratorio fué elogiada por la concurrencia.

NOTICIAS GENERALES

La copa del Océano

La última semana salieron de Nueva York los buques que se disputan «La copa del Océano», premio recién instituido por el Emperador de Alemania.

La gran regata en el Atlántico, desde América á Europa comenzó un aguas de Sandy Hook, y terminará en las del Cabo Lizard. Un buque de guerra alemán marcará allí la meta.

Los yates que toman parte en la lucha ascienden á once: ocho norteamericanos, dos ingleses y uno alemán, el «schooner» Hamburgo.

Dijose que á bordo de éste se hallaba el príncipe Adalberto, hijo tercero de Guillermo II; pero la noticia era inexacta. El príncipe reside ahora, tranquilamente, en Wansse, cerca de Berlín.

Claro es que, por el número de concurrentes que se han presentado, reunen los Estados Unidos las mayores probabilidades de triunfo. Por lo que hace á las condiciones especiales de cada buque, son favoritos el yate auxiliar *Wal-halla*, del conde Crawford (inglés), y el «schooner» *Atlantio*, de Mr. Wilson Marshall (americano).

La suert: que aguarde, en definitiva, á los diversos concurrentes, dependerá en gran parte, como es natural, de los tiempos que hallen. Espérase que los vientos han de serles propicios, y que, en este caso, serán los ingleses los que más los aprovechen.

Los capitanes de los diferentes yates que aspiran al premio del Emperador, han guardado hasta su partida el silencio más absoluto respecto á la ruta que se propusieran conseguir. La del Sur es menos expuesta á tempestades: la del Norte más corta.

La mayor parte de los barcos que luchan llevan invitados á bordo. Lord Brassey, propietario de uno de aquellos se hace acompañar por su esposa, lady Brassey. En el *Fleuh de Lys* viaja una intrépida *sportswoman*, miss Slimson, hija del dueño del yate.

Guillermo II se propone entregar personalmente la copa al afortunado vencedor en esta gran regata.

El «Record» de los viajes

El vapor *Kaiser Wilhelm II*, del «Norddeutscher Lloyd», entró hace pocos días en el puerto de Nueva York lujosamente empavesado.

Se celebraba á bordo el *record* que acababa de *battir* el maquinista del mismo buque Carl Baum, el cual ponía fin en aquellos instantes en su travesía del Atlántico número seiscientos!

M. Baum, que es hombre de sesenta y cinco años, ha pasado cuarenta en las máquinas de los buques de «Lloyd» alemán.

Ha recorrido en sus viajes una distancia total de 2.346.832 millas marinas lo que representa, aproximadamente, ciento ocho veces la vuelta al mundo y cinco viajes de ida y vuelta á la luna.

Lo que pasa en la Macedonia

Telegrafían de Salónica, que hace muy pocos días tuvo lugar en Cassandré un sangriento combate entre una partida de bandidos griegos que tenían su guarida en los montes de Livaditz.

Percieron los bandidos 25 hombres, que murieron luchando como fieras y cuatro que fueron hechos prisioneros y fusilados en el acto de ser cogidos.

El resto de la partida pudo huir y refugiarse en el Monasterio de Anastasiya que continúa desde aquella cercado por las tropas turcas.

Nuevo modo de curar la tisis

Telegrafían de Washington que el notable médico el doctor Sohon de aquella capital está haciendo alistar un buque en el cual hará con algunos enfermos de tisis un viaje de tres meses por las costas del Mar Artico.

El doctor Sohon acompañó en 1897 al teniente Peary en su viaje de exploración á las regiones populares, descubriendo en dicho viaje que eran aquellos á propósito para la cura de la tuberculosis.

El buque en cuestión cruzará especialmente por las aguas de la Groenlandia, haciendo los enfermos excursiones al interior de aquel país, en el cual lo mismo que en todas aquellas regiones no pueden vivir los gérmenes de la tisis.

La residencia del Rey en París

París 21.—El periódico *Gil Blas* dice que varios departamentos del palacio del Quai d'Orsay han sido restaurados, con motivo del viaje de don Alfonso, y han quedado ya dispuestos para recibir al joven Monarca.

Ocupan éstos el centro del primer piso del palacio, cuya escalera se halla adornada con grandiosidad, constituyendo la mayor parte del adorno riquísimos tapices antiguos.

La sala particular de don Alfonso estará decorada con terciopelos rojos, y

sus muebles serán de estilo moderno. En alcoba aparte se ha preparado el dormitorio.

Junto á la sala que ha de ocupar el Rey se ha preparado un salón grande y serio, adornado con grandes jarrones de la fábrica de Sévres.

El acompañamiento de S. M. tiene sus habitaciones junto á las del Rey.

La embajada española ha sido igualmente restaurada; actualmente hay nueve electricistas instalando el material del alumbrado. La escalera de piedra ha sido adornada con cuadros antiguos.

Hay preparados tres grandes salones el primero, azul y oro; el segundo, rojo y blanco, y el tercero, amarillo y oro; este último es el destinado á salón del Trono, donde se colocará un gran retrato de doña Maria Cristina. Frente á este salón está el comedor decorado de blanco y rosa, cuyos muebles serán de caoba y terciopelo.

En Marruecos

París 21.—Al ser interrogado, por un redactor de *Le Figaro*, el explorador francés marqués de Segonzac, que, según se sabe, ha regresado á Francia hace pocos días, procedente de Mogador y Tánger, ha declarado á su interlocutor que sólo por medio del comercio, y prescindiendo del apoyo del Sultán, es como se puede realizar la penetración pacífica en el Sur del Imperio marroquí.

Tánger 21.—Las últimas noticias llegadas de Fez dicen que corre allí el rumor de que el embajador alemán, barón de Tattanbacha, ha sido recibido ayer y anteayer en audiencia particular por el Sultán; pero que nada ha podido saberse hasta ahora de las palabras cruzadas entre Abd-el Azis y el representante del Kaiser.

También circula en dicha ciudad el rumor de que el ministro alemán no ha sido encargado de tratar con el Majzen asunto alguno comercial, financiero ó industrial, sino de hacerle al Sultán una visita de mera cortesía, ofreciéndole al mismo tiempo sus consejos y apoyo.

Londres 22.—Al *Daily Telegraph* le telegrafía su corresponsal de Tánger, por noticias de origen digno de crédito, que el apoyo que prestarán á Francia las misiones española é inglesa será solamente superficial.

El emperador Guillermo y el ejército ruso

Dice un telegrama de Berlín que para calmar la indignación extraordinaria que reina en el ejército ruso contra el emperador Guillermo por los discursos que contra dicho ejército se le han atribuido, ha telegrafiado aquel monarca directamente al Czar declarando ser falsa la especie de que censurase en discurso alguno la conducta de los oficiales del ejército ruso de la Manchuria y haber dicho que debido á sus hábitos de vicio y disipación eran completamente indignos y sin valor alguno para el mando de soldados.

Al mismo tiempo que al emperador de Rusia, telegrafió Guillermo II al conde Alvensleben, embajador alemán en San Petersburgo, ordenándole que visitara sin perder momento al conde Lamsdorff, canciller ruso y negara categóricamente el haber dicho el emperador alemán cosa alguna que pudiera ofender la honra y la reputación de los oficiales del ejército ruso.

Lo que pasa en Rusia

Londres 22.—Gran número de agitadores de todas las naciones de Europa han franqueado la frontera rusa desde que comenzó el movimiento revolucionario en Rusia. La policía rusa, por la vía diplomática, ha formulado recientemente una reclamación ante el Gobierno británico, por haber descubierto que se facilitaron pasaportes ingleses á muchos agitadores, que con ellos lograban burlar la vigilancia en la frontera moscovita.

Comunican de San Petersburgo que en Kischinef los judíos y los maestros son objeto de persecuciones por parte de los vagabundos que tienen aterrorizados á los habitantes de la provincia, pues al saber que iba á hacerse una nueva movilización han proferido terribles amenazas.

Informes recibidos de San Petersburgo dicen que unos cincuenta campesinos de Olleng, distrito de Seidletz, saquearon la escuela de la localidad y un depósito de aguardiente del Estado. Los campesinos, con motivo de la carestía de los alimentos, se dedican á saquear los establecimientos. Un grupo de revoltosos ha realizado una manifestación contra el Czar, rompiendo su retrato en la vía pública.

Agencia de timos

Madrid 23.—La policía, por denuncia del consulado de Alemania, ha descubierto una agencia preparatoria de

ALMACENES SAN JOSÉ

BRONDO 7, 9 y 11.—BORNE 118

Recibidas las Novedades para Señora

PANERIA SASTRERIA Y CAMISERIA

Sucesores VIUDA BANQUÉ

Unico depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calcetas.

WERTEHIM Y WILSON

VENTA A PLAZOS Y AL COMTADO

Santo Domingo núm.10 (antes calle Zapatería) Palma

VIAJANTE:—Don Andrés Barceló de Porreras. COMISIONADOS:—Inca, Don Jaime Florit, Mayor 7.—Manacor, Vda. Cabrer, Plaza Mayor.—Llucmajor, Don Francisco Vidal, Borne 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Plaza.—Andraitx, Don Pedro J. Enseñat, Cardá 3.—Pollensa, Don Cristóbal Llompard, Montesión.—Alondia, Don Martín Ferrer, Lladoner.—Campos, Don Bartolomé Pomar, Plaza 9.—Muro, Don Francisco Sacarés, calle Nueva.—Buñola, Don José Suau, Nueva 2.

timos en la calle de Cuchilleros, por el procedimiento del entierro.

Fueron detenidos con este motivo Rafael Sabria (a) El levita, Pablo Galandá (a) El italiano, Luis Fabra Rodríguez, Augusto Zamora y Pedro Herretero García.

Igualmente han sido detenidas dos mujeres llamadas María Santillán y María García.

Trasladóse luego la policía á la calle del Molino de Viento, número 11, domicilio de uno de los detenidos, en cuyo lugar se practicó un registro.

Hallábase en dicho domicilio el capitán del cuerpo de seguridad y un agente, cuando llegó á la casa una mujer llamada María Rojo, que fué también detenida.

Todos los detenidos fueron conducidos á la jefatura de vigilancia del distrito en la calle del Barco.

Esta noche pasará al Juzgado de guardia el atestado, que es muy voluminoso.

PALMA

El Administrador de Rentas del Estado en esta provincia ha publicado una circular advirtiéndolo á los Ayuntamientos que aún no le han remitido los libros á que hace referencia el artículo 108 de la vigente Ley del Timbre, deberán verificarlo antes del día 30 de Junio próximo; de lo contrario se les formularán los oportunos expedientes, aplicándose las penas correspondientes.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta la del puesto de Santa María, de haber puesto á disposición del señor Juez competente á tres jóvenes por haber maltratado de palabra y obra á un convecino produciéndole varias leves heridas en distintas partes del cuerpo.

—La de esta ciudad denunció al señor Alcalde á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Por la de Porreras fueron detenidos dos sujetos que habían sostenido una reyerta, resultando uno de ellos herido en la cabeza.

El Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Mahón, objeto de enterarle del resultado del expediente que se le instruye por aquel Juzgado.

Los mayordomos de la fiesta callejera que los vecinos de la plaza de San Antonio y calles contiguas piensan dedicar este año á dicho Santo, tienen en proyecto la realización de unas carreras de bicicletas en carretera.

La partida será de la plaza de las Enramadas, debiendo llegar los carreristas hasta el punto denominado la Casa Blanca y regreso al punto de partida.

Los premios consistirán en una medalla de oro al vencedor, una de plata y varios objetos de arte.

Amenizará el espectáculo la banda del Regimiento de Palma.

Los que deseen tomar parte en dichas carreras deberán inscribirse en casa de los señores Gomila y Rubio ó en el café de don Andrés Moll de la referida plaza de San Antonio antes del día 15 de Junio próximo.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á varias mujeres por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de Ballester.

Ayer por la mañana hubo un fuerte altercado entre dos sujetos en la calle de Bosch, los cuales no llegaron á vías de hecho, gracias á la oportuna intervención de un agente de la autoridad, que puso fin á la contienda.

Durante el día de ayer, reinó en esta ciudad un tiempo variable, cayendo á intervalos algunos fuertes chubascos que barrieron nuestras calles, dejándonos como pocas veces se ven, limpias de polvo y basura.

Por la tarde salió de nuevo el sol, cerrando la tarde con igual cariz.

Ayer tardó un carro de transportes

que iba por la calle del Socorro, cargado con dos bloques de piedra, debido al pésimo estado del piso rompió el eje de una de las ruedas, sufriendo á la vez desperfectos de consideración.

El conductor sufrió una herida en una mano, que le fué curada en una casa de aquellas inmediaciones.

Como estos hechos ocurren por desgracia con bastante frecuencia, hemos de insistir una vez en la necesidad de la recomposición de aquel piso, en el que existen baches de más de 15 centímetros de profundidad, que son causa de dichos percances.

Han sido encerrados en el depósito de Capuchinos varios sujetos que en completo estado de embriaguez promovían escándalo en la vía pública.

El primer teniente de caballería don José Góngora desde Barcelona se ha dirigido á Mahón, desde donde pasará á Palma y también lo ha efectuado á este último punto el Médico Mayor del Regimiento de Vergara don Basilio Nieto.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular, reproduciendo otra que publicó en 4 de Julio de 1903 referente á la persecución de los juegos prohibidos.

Al propio tiempo previene á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que no solo á la Guardia civil corresponde denunciar á los infractores de aquéllas como lo viene efectuando con plausible celo y constante éxito, si que también dichas autoridades locales por sí mismas ó por medio de sus agentes deben vigilar, perseguir y denunciar las faltas que detalla y castiga la misma circular de cuya observancia son responsables en sus respectivas localidades y términos municipales, pues de lo contrario incurrirán en censurable negligencia que será desde luego corregida con arreglo á las facultades que le están conferidas.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Mahón en el vapor correo Menorquina, figuraban don Juan Gándara, don Eduardo Iglesia, don Adolfo Valero, don Vicente Sanz, don Joaquín Martínez y don Mariano Ibañez.

De Mahón fueron importadas ayer con destino al abasto público de la población una partida de cabezas de ganado vacuno y otra de la raza lanar.

En el vapor correo Isleño, salieron ayer al medio día para Ibiza una sección de magistrados de la Audiencia Territorial de este partido compuesta de los señores Mendo, Verdú y Burgete y el Abogado Fiscal sustituto don José Planas Sagrera.

De las islas

Mahón

Ha regresado á esta ciudad después de efectuar un largo viaje de recreo por la península, nuestro estimado amigo el abogado don Juan J. Vidal y Mir con su señora esposa é hija mayor.

—En las oficinas de la Comandancia de Artillería de esta plaza ha tenido lugar una subasta del material existente en el Parque de Artillería. Entre las varias proposiciones ha sido la más ventajosa la de don Vicente Sans y Renu, de Valencia, á cuyo favor ha sido adjudicada.

—En méritos de oposición ha sido nombrado Catedrático de Física y Química del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Vicente Floren y Acera.

—Con fecha 13 del actual se ha dispuesto que por la Comandancia de Ingenieros de Menorca se forme un proyecto para construir un cuartel para un batallón de Infantería en Ciudadela, en el solar ofrecido por el Ayuntamiento de dicha ciudad y aceptado por Real orden de 1.º de Febrero último.—C.

Muro

Según noticias que hemos podido adquirir los individuos de la Comisión organizadora del Concurso escolar el día 25 de Junio ha de celebrarse en este pueblo trabajos con laudable entusiasmo

para que resulte lo más lucido y ámplio posible.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha concedido á propuesta del concejal don Cristóbal Marimón, un premio de 50 pesetas con destino á dicho concurso. Por tan plausible acuerdo merece nuestro Ayuntamiento sinceros plácemes.

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado profesor don Antonio Busquets, llevado de su entusiasmo por la enseñanza ha ofrecido también varios libros y objetos instructivos.

Dada la importancia que para el progreso de los pueblos tienen estos Concursos, no podemos menos de felicitar con entusiasmo á cuantos se esfuerzan para que resulte digno del digno del objeto que persiguen el que ha de celebrarse en Muro el día 25 del próximo Junio.—G. de K.

28 Mayo 1905.

Inca

A las 18 de ayer, con lucido acompañamiento, cruz alzada y clero parroquial, fué conducido á su última morada el cadáver del Capitán de Infantería retirado don Jaime Llabrés, fallecido el mismo día tras larga y penosa enfermedad.

Además de los Jefes y Oficiales, asistió un piquete del Regimiento que guarda esta ciudad, rindiendo al cadáver á tambor batiente los honores de costumbre.

Las honras fúnebres celebradas esta mañana en la Parroquia, han resultado otra manifestación de duelo, por las simpatías con que contaba en esta localidad el finado.

D. E. P., y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Después de anochecer con el horizonte encapotado, hemos sido favorecidos por ligera lluvia, de corta duración.

A las 22 continúa la cerrazón con más intensidad, amenazando nueva lluvia.—C.

28 Mayo 1905.

El derribo de murallas

Ciertamente desde hace algunos días se está trabajando en el derribo de una de las troneras del baluarte de San Antonio.

Sin embargo, no puede decirse que hayan empezado las obras de derribo puesto que éstas, según nos han manifestado el mismo señor Lliteras, no se emprenderán hasta mediados del mes de Junio próximo.

Los trabajos que se efectúan ahora no son más que de puro ensayo para determinar el tipo de ciertos destajos que piensa ceder el contratista á distintos solicitantes.

Sabemos también que se ha desistido de traer algunas máquinas de derribo puesto que éstas, según se nos ha manifestado, no tendrían verdadera aplicación en el derribo que nos ocupa, puesto que el contratista debe sacar los sillares en condiciones de poderlos utilizar para las obras de cimentación que debe verificar.

De manera que las obras de derribo no empezarán en gran escala hasta mediados del mes próximo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Juan Masanet y con asistencia de los señores Socías, Salom y Moll, reunióse la Comisión provincial dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, como también los plegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alaró, B. Albalbar y Mercadal del año de 1902.

Dióse cuenta de un expediente promovido por una comunicación del Alcalde del pueblo de Establiments, sobre una competencia administrativa del Juzgado del Distrito de la Lonja, acordándose informar al señor Gobernador Civil de la provincia que la Comisión entiende que procede dirigir al Juzgado de referencia el requerimiento oportuno para que se abstenga de conocer de dichas diligencias hasta que por el Gobierno de provincia se haya resuelto lo procedente sobre la validez ó nulidad del acuerdo en virtud del que fué deducida la querrela.

Dióse cuenta de otro expediente instruido por el Ayuntamiento de Artá para la aprobación del contrato celebrado por aquella corporación con doña Catalina Gil para adquirir por expropiación voluntaria el derecho que la indicada señora tiene á percibir parte de las aguas de la fuente de Son Calleta; y acordóse que después de subsanada la omisión que se nota en el expediente, sea remitido al Ministerio del Ramo para su aprobación.

Dióse cuenta de una reclamación producida por don Antonio Lobet y don Antonio Serra, contra el Ayuntamiento de San Antonio Abad sobre pago de cantidad por valor de 200 pesetas y la Comisión dictaminó entender que el Gobernador debe inhibirse de conocer de dicho documento, sin perjuicio del derecho que pueda asistir á los recurrentes para que obliguen al Ayuntamiento al pago de la suma indicada.

Seguidamente dióse cuenta de un recurso don Miguel Gil, como presidente

de la Junta Administrativa del Monte comunal de Llorit en alzada de una providencia del Alcalde de Sineu disponiendo que los acuerdos de dicha Junta se sometan á la aprobación del Ayuntamiento y se acordó que para emitir informe es indispensable la remisión de varios datos que se reclaman.

Acordóse trasladar al señor Gobernador una comunicación del Comisario de Guerra sobre la conveniencia de insertar en el B. O. de la provincia los precios medios que han regido para fijar el precio de los artículos que los Ayuntamientos suministran á las tropas del ejército y guardia civil.

Se accedió á lo solicitado por el Alcalde de San Lorenzo, acordándose encargarse al arquitecto de provincia la formación del proyecto de alineación de la plaza Mayor de aquella villa y calles adyacentes.

Se dió cuenta de una comunicación del Director del Hospital participando haber resultado ineficaces las gestiones realizadas para que la Compañía Mallorquina de electricidad retire los hilos conductores de aquel fluido que cruzan diagonalmente el Jardín de la farmacia, acordándose comunicar al Director de dicha Compañía que mande retirar dichos hilos dentro de tercero día.

Después de darse cuenta de otros varios asuntos de carácter interior se levantó la sesión.

Asamblea de Alcoholeros

He aquí las conclusiones aprobadas en la Asamblea magna celebrada el lunes en Barcelona para protestar de la ley de Alcoholes:

1.º Impuesto único sobre el alcohol pagadero á la salida de la fábrica, con un margen diferencial, entre el vínicico y el industrial, de 35 pesetas el hectolitro de 100º centesimales; debiendo ser considerado, tal como es, alcohol vínicico, el de orujo y demás residuos de la vinificación, quedando libres del impuesto todos los productos derivados del alcohol; y abono del impuesto en toda clase de exportaciones, en la cantidad y forma en que se hagan.

2.º Supresión del impuesto de consumos.

3.º Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos del vino, alcohol y derivados, y en general de los productos agrícolas.

4.º Prohibición de poder fabricar alcohol con primeras materias y productos importados del extranjero.

El acto revistió importancia y en él hablaron en contra de la ley actual de tributación los más importantes alcoholeros de Barcelona y algunos delegados de provincia.

Concurso escolar en Muro

El día 25 del próximo Junio se celebrará en Muro un Concurso escolar bajo las siguientes condiciones.

1.º Solo podrán tomar parte en el Concurso los alumnos matriculados en las escuelas públicas de la provincia.

2.º La edad de los concursantes no deberá exceder de quince años, cual requisito, así como también en carácter de alumno de una escuela pública, deberá probar el interesado al solicitar su inscripción en el Concurso.

3.º Las materias objeto del examen que tendrán que sufrir los concursantes serán aquellas cuya enseñanza es obligatoria en las escuelas públicas.

4.º Se concederán los siguientes premios y accésits: Uno provincial, de 40 pesetas, y dos accésits, de 15, para los alumnos de todas las escuelas de la provincia; otro de distrito, de 25 pesetas, y dos accésits de 10 para los alumnos del partido de Inca; y un tercero, local, de 20 pesetas y varios accésits consistentes en objetos instructivos, ofrecidos por don Antonio Busquets, para los alumnos de Muro.

5.º Los nombres de los vocales del Jurado calificador del Concurso se harán públicos en los diez días anteriores del Concurso.

6.º El plazo de inscripción para los alumnos que deseen tomar parte en el Concurso terminará el día 10 de Junio.

7.º El alumno que haya obtenido un premio no podrá optar á otro, no así los favorecidos con accésits, que podrán obtener varios.

8.º Los alumnos que tomen parte en el Concurso tendrán derecho á ser preguntados por sus respectivos profesores.—La Comisión, Muro 28 de Mayo de 1905.

De Correos

La red de buzones

Ha quedado completada la instalación de la red de buzones en el interior de la población, substituyéndose todos los de madera por elegantes buzones de hierro.

El número total asciende á veinticinco, sin contar los de los vapores, el de la Estación del Ferro-carril y los de los coches correos de los trenes.

De estos veinticinco hay once de servicio permanente y catorce de servicio de día.

He aquí su distribución: Servicio permanente: Principal calle

de San Felio número 22; calle del Rincón número 1; id. Cadena número 7; Plaza de San Antonio número 41; Calle de la Riera número 34; Plaza de la Constitución número 33; calle de la Marina; id. de Vilanova número 1; id. del Carmen número 55; id. de San Magin número 73; id. de Apuntadores número 60.

Servicio de día: Calle de Conquistador número 49; id. de la Fábrica número 35 (Arrabal); id. de la Soledad número 31; id. de Montesión número 3; id. del Sindicato número 73; id. de la Paz número 18; id. de Jaime II número 57; Plaza Palou y Coll número 13; Plaza del Mercadal número 10; id. de la Constitución número 66; calle de Palacina número 13; id. de la Peltería número 9; id. de Zvellá número 35; id. de los Olmos número 123.

Por la proporción resulta que existe un buzón por cada 1600 habitantes, proporción que poseen pocas poblaciones de España.

Servicios marítimos

Los servicios marítimos han sido objeto de modificaciones muy beneficiosas para el comercio.

Establecida una administración de cambio y autorizada para el envío de correspondencia á Argel y Marsella directamente, se utilizan los vapores que salen para dichos puntos de la compañía de la «Isleña Marítima» acortándose las distancias y facilitándose al comercio el cambio directo de correspondencia tan necesario cuando hay cambio de mercancías.

Para comprender las ventajas de estos nuevos servicios que se han conseguido basta decir que antes Palma tenía que enviar por la Península, la correspondencia que va ahora directamente para dichos puntos.

Servicios terrestres

Los de las islas Baleares son objeto de detenido estudio por parte del Administrador señor Fajarnés.

Entre otros de importancia tiene dicho señor terminado ya el proyecto de creación de una conducción en carruaje ó automóvil que arrancará de la estación férrea de Inca y pasando por la importante villa de Selva, donde se indica el establecimiento de una cartería que hoy no tiene, terminará en el Monasterio de Lluch.

Este conducción no sólo atenderá el servicio de los indicados pueblos, sino que facilitará medios rápidos y constantes para que puedan visitar el famoso monasterio los que lo deseen.

También se está estudiando otras reformas, de las que nos reservamos hablar otro día por estar todavía en proyecto.

Exámenes

Ayer tuvieron lugar en el Instituto General y Técnico de esta ciudad los exámenes de la asignatura de Física, concediéndose en ellos la nota de sobresaliente á las alumnas señoritas doña Concepción, doña María y doña Josefa Pons y Monedero y al alumno don Ernesto Escalas y Xamená.

En los de Historia Natural se concedió matrícula de honor á don Luis Zatorreza y Villalonga.

Notas del Mar

Con la salida de la escuadra inglesa del puerto de Barcelona ha desaparecido la luz que los tripulantes de la misma colocaban todas las noches en la boya que señala las obras de construcción de prolongación de la escollera del Este.

Es esta una mejora que desde hace tiempo tienen solicitada las asociaciones de la marina mercante y la corporación de prácticos, pero hasta ahora no han sido atendidos.

—Por la madrugada á primera hora ganó ayer nuestro puerto fondeando en el sitio de costumbre el vapor correo «Menorquina», procedente de Mahón, con varios pasajeros la correspondencia y carga variada, entre la cual figuraban una partida de cajas de calzado, bultos de maquinaria, cajas de queso, sacos de trigo y otros efectos.

Dicho buque en su travesía encontró bastante mal tiempo, con vientos duros del N. E. y mar del mismo, aunque á la hora de costumbre rindió viaje sin novedad en nuestro puerto.

—Algunos buques de vela despachados para emprender viaje se han visto obligados á demorar su salida debido al mal estado del mar.

—A hora de itinerario levó anclas ayer al medio día el vapor correo «Isleño», con destino á Ibiza y Valencia, con pasajeros, carga variada y la correspondencia.

—Procedente de Marsella fondeó á cosa de las dos de la tarde de ayer en nuestro puerto el vapor francés «Bastiais», con carga y pasaje de tránsito para Argel, para cuyo punto salió de nuevo una hora después, embarcando varios pasajeros y correspondencia para dicho punto.

—Continúan anclados en nuestro puerto el crucero «Leopanto» y el torpedero «Osado».

Al anochecer de ayer amarró junto al muelle nuevo el hermoso yate norteamericano W. Guarríos, de un millar de toneladas.

Pertenece á una de las compañías de yates de recreo que organizan expediciones de turistas.

Procede de Levante.

Cultos

Para hoy

Jubilos de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri en honor de su Titular: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco Maitines solemnes, la devoción del mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. En el Hospital á Nuestra Señora de la Anunciación.

Para mañana

Jubilos de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri en honor de su Santo Titular: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor, cantándose por la capilla de Santa Cecilia la Pontificalis del Maestro Perosi y predicando el panegírico del Santo el R. Dr. don Francisco Esteve y Blanes, Presbítero y catedrático del Seminario; por la tarde á las seis Vísperas solemnes y al anochecer la devoción del mes de María, el sagrado Trisagio, el Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Nota.—Desde las primeras vísperas de la fiesta de San Felipe pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, visitando su iglesia.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, después del Rosario, se dará principio á un solemne Tríduo predicado, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Los sermones corren á cargo del R. don José Auba, Pbro.

Visita á la Corte de María. En San Jaime á Nuestra Señora de la Paz.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (90 00), Crédito Balear (98 00), Saliuera Española (149 00), Bonos Municipales (43 00), Obligaciones al 6 por 100 (104 00), Obligaciones al 5 por 100 (101 00), Isleñas (59 25), Obligaciones de la Isleña (104 00), Ferrocarriles de Mallorca (66 50), Alumbrado por Gas (90 00), La Económica (10 00).

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 24 (78 10), 4 p8 interior (97 90), Amortizable al 5 p8 (422 00), Banco de España (408 00), Tabacos (31 75), Francos (33 20).

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Llegada de don José Despuig.—Arquitecto mallorquín premiado.

Madrid 24 á las 12:30

Ha llegado don José Despuig con el abogado señor Morrell y Bellet.

Es probable que salgan mañana para Lisboa.

Se ha celebrado el concurso de proyectos del pedestal para la estatua que trata de erigirse á don Francisco Pi Margall, habiéndose concedido el premio al proyecto del arquitecto mallorquín don Francisco Roca.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Huelga general.—Muertos y heridos.—Detenciones.—Matanza de judíos.

Madrid 24 á las 3:45

Stokolmo.—Se ha declarado la huelga general ocurriendo graves colisiones, resultando algunos muertos y heridos.

En Odessa se han hecho muchas detenciones.

Marcharon á Renón numerosas fuerzas para impedir la matanza de judíos.

Trenes que circulan.—Rails levantados.—Fábricas cerradas.—Reforzamiento de tropas.—Situación del conflicto.

Madrid 24 á las 10:30

Bilbao.—Hoy han circulado los trenes y tranvías de Santurce á Arenas.

En el puente Galindo estaban levantados los rails.

Últimas noticias

En muchas fábricas se ha paralizado el trabajo, esperándose, sin embargo, que se reanude pronto.
Ha llegado un escuadrón. En Artabán ha mejorado la situación del conflicto obrero.

Silvela mejorado.—Conducción de la correspondencia.—Tranquilidad en Zaragoza.—De Bilbao. Madrid 24 á las 14

El señor Silvela ha mejorado del catarro que le obligó á guardar cama.

En el próximo Consejo de ministros el señor González Besada llevará el proyecto de establecimiento en Madrid del servicio de automóviles para conducir la correspondencia á las estaciones de los ferrocarriles.

En Zaragoza reina completa tranquilidad.

Las autoridades de Bilbao confían que pronto se restablecerá la normalidad, cesando el estado de alarma que reina entre el vecindario.

Sobre la emigración.—Ofrecimiento de los harineros catalanes.—Maura no estuvo en Palacio. Madrid 24 á las 14

El Instituto de Reformas Sociales ha informado favorablemente el proyecto de ley sobre la emigración.

Los harineros catalanes han ofrecido poner en Sevilla sacos de harina de cien kilogramos al precio de 41 pesetas.

Es inexacto que el señor Maura estuviera hoy en Palacio, como se había dicho.

Incidente ruidoso en la Diputación de Madrid. Madrid 24 á las 15:55

En la Diputación provincial se ha producido un ruidoso incidente con motivo de que el secretario del Distrito del Centro se ha negado á responder de la identidad de los mozos cuyos expedientes se revisaban.

En vista de ello, el presidente suspendió el acto, por cual motivo prorrumperon en silbidos y voces de protesta los mozos que habían acudido al mismo.

Una vez que se les hizo desalojar el local, se dirigieron al Gobierno civil, exponiendo al Gobernador sus quejas, quien procuró aplacar sus ánimos, enterándoles de que la suspensión les era favorable.

Se señalará una nueva junta para la revisión de dichos expedientes.

Mencheta

Abanicos y sombrillas.—Quincallería Fuster.—San Nicolás, 7.

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

ISLEÑO saldrá el próximo sábado día 27 del corriente á las dos de la tarde directamente para

MARSELLA admitiendo pasajeros y carga. Para informes y despacho, oficinas de la *Isleña Marítima*

VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE Queda abierto la venta parcial de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoguera.

Para informes: San Magín, 1, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana.

Artículos fantasía y porcelanas Sevres.—Quincallería Fuster.—San Nicolás, 7.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 Milagro, 1 á 11.

Anoche á las 8 fueron víctimas de un atraco dos señoras que pasaban por la calle de Zanglada.

El caco echó mano á una de dichas señoras con objeto de arrebatarle una cadena de oro de la que llevaba pendiente el abanico, lo que no pudo conseguir, dándose á la fuga.

No es la primera vez que merodea por aquel barrio un sujeto de mala catadura, por cuyo motivo es de esperar que se procurará mayor vigilancia por el sitio indicado á fin de garantizar como se debe la seguridad de los transeuntes.

Ayuntamiento

Anoche á las siete, se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria, ocupando la presidencia el Alcalde señor Planas asistiendo los Concejales señores Roselló y Gomez, Bauzá Calafell, Castañer, Ramis (don Antonio) Serra, Martí, Roselló, Villalonga (don Francisco) Villalonga (don Antonio), Juan, Alemañy, Obrador, Castañer Quijada, Martorell, Canet, Fuset, Perera, Pou (don Fernando) Más y Bonnin.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo el nombramiento de un escribiente afecto á la Comisión de Evaluación.

El señor Martorell dijo que estaba conforme con el dictamen y que toda vez que este empleado ha de estar á las órdenes del señor Delegado de Hacienda, dijo que opinaba que debía suplicar al señor Delegado de Hacienda que indique la persona que deber ocupar dicha plaza.

Le interrumpió el señor Martí proponiendo que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Martorell se quejó de la forma en que le había interrumpido el señor Martí y rogó al señor Alcalde que no permitiera á dicho señor Concejel que le interrumpiera.

El señor Martí dió algunas explicaciones al señor Martorell diciendo que si le había interrumpido fué con la intención de proponer que quedara por ocho días mas sobre la mesa, de lo contrario no le hubiera interrumpido.

El señor Alcalde puso fin al incidente, aprobándose la proposición del señor Martí.

Se enteró de una comunicación del señor Presidente de la Sociedad «Protección de la Infancia» remitiendo el detalle de los ingresos y gastos de la misma durante el año 1904.

A propuesta del señor Martorell se acordó que constara en acta haber visto con gusto la buena marcha de dicha Sociedad.

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Gobernador Civil de la provincia, revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se denegó al Cabildo Eclesiástico licencia para reparar unos almacenes de la calle de Mirador.

Después de breve discusión se acordó á propuesta del señor Ramis, que dicha resolución pase al estudio de los señores Síndicos; pues entiendo, añadió el señor Ramis, que esto es una anomalía.

A propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía se acordó pagar del capítulo de imprevistos varios gastos ocasionados en la rectificación del censo electoral.

A propuesta de la misma Comisión se acordó ampliar en 150 pesetas el crédito para la creación de un laboratorio municipal.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la reforma del alumbrado del Borne en la forma que ya conocen nuestros lectores.

A propuesta del señor Serra se acordó que dicho dictamen quedara por ocho días sobre la mesa.

Se aprobó un crédito de 10.000 pesetas para emprender varias obras en la fuente de la villa.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se pagase de imprevistos los gastos de embalaje y viaje de los objetos que se remitían á la Exposición pedagógica de Bilbao.

Se acordó nombrar al señor Alemañy para que intervenga en el envío de dichos objetos.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que el remanente de 7145'40, del crédito para caminos vecinales se destinen 2.500 pesetas á la construcción de un puente en el Camino de los Reys y las restantes á la reforma del camino de la Vileta.

Terminó proponiendo que la cantidad de 2500 pesetas en vez de destinarse á la construcción del puente, se destine al Camino de Son Serra.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se acordó adjudicar definitivamente á don Nicolás Lliteras, la subasta para la construcción de pasos empedrados en la plaza de la Constitución y afirmado de las calles de la Unión y San Magín.

Se aprobó la liquidación y acta de recepción definitiva de las obras de urbanización de la plaza de Santa Magdalena y calle del Jardín Botánico.

Se enteró de un oficio del empresario de los arbitrios municipales, participando haber nombrado á dos recaudadores auxiliares.

Se dió cuenta de un oficio del concejal señor Roselló y Gomez renunciando el cargo de Vocal de la Comisión encargada de redactar el recurso contra la suspensión del acuerdo decretado por el Alcalde relativo á solicitar del Gobierno la pronta apertura de las Cortes.

El señor Villalonga (don Antonio) presentó el recurso formulado, por la Comisión pidiendo que se diera lectura y que quedara por ocho días sobre la mesa para que se enterarían los señores Concejales.

El señor Alemañy se quejó de que la Compañía Mallorquina de Electricidad no haya terminado la instalación.

El señor Castañer dió algunas explicaciones acerca del particular diciendo que si la Compañía no ha cumplido una de las condiciones del contrato fué á ruegos de la Comisión y que por lo tanto si hay falta es de la Comisión.

Sin embargo añadió, apercibida la Comisión que aun no se había terminado la instalación del Molinar, advirtió á la Compañía la necesidad de terminar dichos trabajos y ésta ofreció hacerlo tan luego como hubiese terminado la instalación de dicho alumbrado en Porto Pi.

El señor Quijada propuso que se concediera un plazo de 15 días á la Compañía para terminar dichos trabajos.

Pidió la palabra el señor Roselló y Gomez, quien dijo que habiendo pasado sin la menor observación por parte de nadie, su dimisión del cargo de vocal de la Comisión nombrada para redactar el recurso contra la suspensión de un acuerdo, se veía en el caso de molestar la atención de sus compañeros, pues por alguien había sido llamado indiscreto y mentiroso y era necesario demostrar que no había sido ni lo uno ni lo otro.

Hizo el señor Roselló y Gomez una exposición de los hechos de la que resultaba de una manera clara que él dijo al Reporter de este periódico que fué á interrogarle, exactamente lo mismo que lo que ya tenía manifestado en sesión pública, añadiendo únicamente que no había querido firmar el recurso redactado por sus compañeros de Comisión.

Téngase presente añadió que este manifestación la hizo el jueves por la tarde, es decir, después que el señor Martí había dado á la publicidad el recurso de referencia.

Véase pues si hay indiscreción y mentiras en todo esto.

Coste pues añadió, que yo no quise formular un voto particular por entender que no tenía atribuciones para hacerlo, puesto que la Comisión nombrada no era para dictaminar si debía ó no de interponerse el recurso, sino para redactarlo que es en lo que yo no estaba conforme.

Y conste tambien que lo que manifesté al Reporter de La ALMUDAINA es lo que dije, y lo que dije es la verdad de lo ocurrido y por lo tanto ni he pecado de indiscreto ni soy mentiroso, como me ha tachado publicamente el señor Martí.

El Sr. Martí dijo: Tendrá la bondad el Sr. Roselló y Gomez y el Ayuntamiento de esperar la otra sesión en la que se discutirá el recurso presentado y entonces tendré las cosas en su puesto y demostraré que lo que dijo el señor Roselló en La ALMUDAINA es inexacta.

El Sr. Ramis dijo que su entender debía darse por terminado el incidente pues de lo contrario se crearía en el caso de retirarse del salón.

El señor Roselló y Gomez insistió diciendo que él no trataba ni quería discutir el recurso, pero si le interesaba demostrar que había dicho la verdad y como precisamente el señor Martí desde el periódico «La Defensa» le había emplazado para discutir el asunto, allí estaba para hacerlo dispuesto á discutirlo y demostrar que no había pecado de indiscreto ni había sido mentiroso.

Intervino de nuevo el señor Ramis insistiendo en que se diese por terminado el incidente.

El señor Martorell dijo, que entendía que el señor Roselló estaba en la razón

y puesto que había sido atacado en público, en público debía cínserarse.

El señor Martí insistió en que en la sesión próxima, y al discutirse el recurso demostraría que el señor Roselló había pecado de indiscreto y que no había dicho la verdad al hacer la exposición de los hechos.

Trató de hablar nuevamente el señor Roselló pero el señor Fuset pidió que se leyera el artículo 97 de la ley municipal.

Después de la lectura, el señor Roselló dijo que dicho artículo no era aplicable al caso, puesto que el asunto no afectaba á su decoro ni al de la Corporación, insistió en que se discutiera en público y como estaba emplazado por el señor Martí esperaba que este le demostrase donde estaban las faltas que decía por él cometidas para contestarle.

Leyó de nuevo el señor Roselló lo publicado por este periódico relativo al asunto y añadió, diga el señor Martí donde está la indiscreción y la mentira.

Yo, solo dije con respecto á lo ocurrido en la Comisión, que yo me negué á firmar el recurso por las razones que tengo expuestas en público y sin entrar en detalles, pues lo demas que añade La ALMUDAINA son explicaciones mías contestando á preguntas, del periodista, pero que nada afectase á lo ocurrido en la Comisión.

Le interrumpió el señor Martí diciendo que consideraba una indiscreción dar opiniones fuera de una Comisión que no se han dado en la misma.

Insistió de nuevo el señor Roselló diciendo: Diga el señor Martí que escribiendo la carta censurándome, á consecuencia de haber interpretado mal mis afirmaciones hechas á La ALMUDAINA.

En este estado las cosas el señor Alcalde considerando suficientemente discutido el asunto se levantó la sesión.

Teatros

Lírico

La obra que nos dió á conocer anoche la compañía de zarzuela de Pepe Gil no es de las que son una mina para las empresas. Tanto los señores Arpe y Pinedo, autores de la letra de *El Rosario de Coral*, como el maestro Soriano, que lo es de la música, pueden decir si pasó su estreno en Madrid, que hay públicos muy tolerantes ó cheques á prueba de todo.

Aquí la obra ha sido recibida con un silencio elocuente.

Es de aplaudir el deseo de la compañía que dirigen los señores Bergés, León é Infante, de variar el programa y dar á conocer obras nuevas, pero las hay que parecen escritas en colaboración con Morfeo y de ellas podría dispensarse al público y evitarse ensayos que tal vez falten en otra parte.

Las sesiones *vermouth* de las siete de la tarde, han arraigado aquí hasta el punto de restar entradas á las funciones de la noche, sobre todo en la gradería.

Mañana, beneficio de la triple Guadalupe Molina, y estreno de *El señor Joaquín*.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Los sucesos de Baracaldo.—Un crucero á Bilbao. Madrid 24 á las 16:30

El Ferrol.—A las doce de la noche, cumpliendo ordenes urgentes del Gobierno, ha zarpado el crucero «Extremadura» con rumbo á Bilbao, con motivo de los sucesos de Baracaldo.

Tiene orden de ponerse á las ordenes del Gobernador de Bilbao.

La cuestión de Bilbao Madrid 24 á las 16:10

Bilbao.—Esta mañana han marchado algunos socialistas bilbaínos á la zona fabril de esta región con objeto de recomendar la vuelta al trabajo á los amotinados de Baracaldo.

En Sestao los libertarios agredieron á dichos socialistas sin consecuencias.

Convenio de los ferro-carriles transpirenaicos.—Cuestión harinera. Madrid 24 á las 18

El ministro de Estado, señor Villaurrutia ha remitido al Congreso el protocolo adicional firmado en París sobre el convenio de los ferro-carriles transpirenaicos.

Una comisión de harineros visitó al señor Villaverde haciéndole igual ofrecimiento

Pedid el VINO ADROIT YMBERT

¿VERMHOUT SERRANO?

EL MEJOR DE TODOS

Se vende en todos los establecimientos

que al ministro de Hacienda, señor García Alix, sobre colocar harinas en Sevilla, extendiendo su ofrecimiento á las cebadas y afrechos.

El señor Villaverde prometió á la Comisión suspender la presentación del proyecto sobre supresión de derechos de importación de trigos y sus harinas, cebadas y afrechos.

Paradero de la escuadra rusa.—Peticion de carbón para la escuadra. Madrid 24 á las 19:10

Tokio.—Corre el rumor de que la escuadra rusa al mando de Rodjevski ha entrado en el Pacífico.

Dícese que Rusia ha pedido á Cardiff 800.000 toneladas de carbón para Vladivostok.

Matutero herido por un consumero Madrid 24 á las 19:15

Barcelona.—En el fielado del barrio de la Marina, un consumero dizparó su arma contra un matutero que resultó ser el alcalde de barrio.

La bala le penetró por la espalda, saliendole por el pecho.

Se dió cuenta al Juzgado quien instruye las diligencias sumariales, habiendo sido preso el consumero.

Visita.—Acto de protesta Madrid 24 á las 19:40

Barcelona.—El Cabildo Catedral y una Comisión de las distintas asociaciones católicas, han visitado al Cardenal Casañas para demostrarle su adhesión y protestar contra la campaña hecha estos días por la prensa liberal.

El Cardenal Casañas manifestó que dió publicidad á la carta de S. M. el Rey, por considerarla constitucional y saber que se trató de la misma en Consejo.

Terminó implorando la bendición del cielo para todos.

Consejo de ministros Madrid 24 á las 21:30

Se ha celebrado Consejo de Ministros que ha durado algunas horas.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, el Ministro de Hacienda señor García Alix ha dado detallada cuenta de los proyectos de presupuestos y de las leyes complementarias de los mismos, siendo aprobados.

El señor Cobián ha dado lectura á un proyecto para la reconstitución del poder naval y reorganización de servicios, que tambien ha sido aprobado.

Igualmente ha sido aprobado el cupo de las fuerzas de mar y tierras que deben ser llamadas á filas en 1906.

El señor Cobián ha dado detallada cuenta de su reciente viaje á Canarias, explicando sus impresiones y anunciando varios proyectos que tiene en cartera.

Ha empezado el examen del proyecto de reglamento relativo á los Secretarios de Ayuntamientos.

Por último se despacharon varios expedientes de Guerra y Agricultura.

Salida de los peregrinos.—Sin incidentes. Madrid 24 á las 22:10

Zaragoza.—Han salido dos trenes con los pesegrinos. La estación estaba animadísimo.

Al partir el tren, los peregrinos han entonado un himno dedicado á la Virgen, dando después vivas á las Virgenes del Pilar y de Begoña, á la Religión Católica y á España.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

La vice-presidencia del Senado.—Un veredicto. Madrid 24 á las 21:40

La vice-presidencia del Senado que dejó vacante el señor Pidal la ocupará el general señor Despujols.

El jurado ha declarado la locura del procesado por el crimen de Arganda, siendo condenado dicho procesado á la pena de cadena perpétua.

En demanda de trabajo.—Conflicto en puerta. Madrid 24 á las 23:15

Málaga.—Han llegado á esta capital 2500 trabajadores agrícolas de los pueblos limítrofes, en demanda de trabajo.

Se espera la llegada de otros trabajadores de los demás pueblos.

Con tal motivo reina gran alarma por temerse que ocurran conflictos.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar cualquier alteración del orden público.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy á las siete.—El mozo orno.

A las ocho y media.—El Rosario de Coral, Bohemios y Enseñanza libre.

Cinematógrafo.—Calle de la Marina Hay dos secciones á las 7 y 8 con escogido y variado programa.

Bisutería y fumistería.—Quincallería Fuster.—San Nicolás, 7.

JOSE SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases. SAN NICOLAS 8, PALMA

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peojil 2.—Palma de Mallorca.

Loza y porcelana.—Quincallería Fuster.—San Nicolás, 7.

LA ESCOCE A

Alta Novedad en Artículos para Señora

52 y 54.—Calle Colón.—52 y 54

La antigua y acreditada casa CORTES Y PIÑA vulgo «Can Bou», Siete Esquinas 14, acaba de abrir esta sucursal espléndidamente surtida en toda clase de novedades para Señora y Caballero.

LENERIA—LANERIA—SEDERIA y demás artículos del ramo, ofreciendo sus servicios al público en general á precios baratísimos y sin competencia.

No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

RON BACARDI

El mejor del mundo y el mejor remedio para el dengue mezclado con leche.

EL AGUILA LAMPISTERIA 30—Brossa—30

NUOVO Y VARIADO SURTIDO EN ABANICOS Y ARTICULOS FANTASIA PRECIOS SIN COMPETANCIA

EL AGUILA LAMPISTERIA 30—Brossa—30

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'80.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'80.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'80.

De Mahón para Palma, martes a las 18'80.

De Palma para Mahón, jueves a las 18'80.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx).

De Manacor a Palma: a las 2'80 (mixto) 6'80 m. y 5'15 t.

Table with columns: Puntos de Parada, Puntos de Salida, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their schedules.

Cambio de Local de EL SIGLO

Gran comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero de

MIGUEL LLAUGER

Participo a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el establecimiento que tenía en las calles de la Platería número 51 al 57 y Jaime II, número 118, frente a la de Cererols, conocido vulgarmente por CASA MARIA DEL SEGO, lo he trasladado a las calles de Siete Esquinas, número 2 y 10 y Colón, 38 y 40, antes tienda de Curtidos de D. Mateo Castell.

EL SIGLO---Palma de Mallorca

OBSEQUIO HUMANITARIO

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica) a toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos Lo recetan los médicos de todas las naciones; en tónico digestivo y

anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaltix» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principa les farmacias de Europa y América

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.— Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.— Indispensable en las Convalecencias.— Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.— Es de aspecto agradable y sabor delicioso.— No irrita el estómago.— De venta en todas las Farmacias de las Baleares.— Recíbense las mitaciones.— Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Se vende un motor a gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verseles funcionar. Para más informes. Centro de Anuncios.

Se alquilan Dos locales de gran capacidad muy céntrico y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina. Informes: Centro de Anuncios.

VENTA Por ausentarse el dueño se desea vender o traspasar una tienda de comestibles con buena clientela, existencias y todos los utensilios propios del ramo y situado en un punto céntrico. Informarán: Centro de Anuncios.

Venta importante

Se vende una mina de carbón con su correspondiente máquina de vapor y bombas. La venta esta es en conjunto o por reparado. Informarán: Centro de Anuncios.

ALMACEN Se alquila uno de mucha capacidad; con agua y cuadra para tres caballerías. Informarán: Plaza de San Antonio, Extramuros letra A.

SE ALQUILA Una casa en Génova cerca «Son Bone» apropiada para veranear: reúne todas las comodidades apetecibles, con buena vista. Informarán: Samaritana, 18.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor. BASTIAIS Saldrá de Marsella para Palma el día 23 de Mayo. Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45. Federico Maret. - Agente

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas e inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales e infecciosas.— Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.— En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonoreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 8 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

CURA DEL CANCER y ulceraciones malignas sin operación

El «Debreyne externo» es recomendadísimo en la tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero caballudo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afectos de la piel, en las que como base del tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta. Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En todas las Boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lancinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido. Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó de alguno de los inmediatos. Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades. «Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid» los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente. De venta en MALLORCA: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la Isla.

Vapores directos

De este puerto para los de las Antillas Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans, saldrá de este puerto directamente el día 15 de Junio el magnífico vapor PUERTO RICO Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábricas: Bordéas, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Cotenero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

Callicida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Güberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.